



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Marzo de 2015

077/15

Expte. N° 14.324/14

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Sra. Secretaria Académica de Facultad Dra. Marta Cecilia Pocovi, solicita la proroga de la Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad para la Sr. Osvaldo Manuel Maidana; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es para suplir en forma transitoria la ausencia temporaria de la Sra. Dora del Valle Fernández quién, a su vez, se encuentra subrogando el cargo de Directora General Administrativa Académica;

Que mediante Res. N° 789-FI-14 se encomienda la Dirección Alumnos, y se autoriza la Liquidación y pago de la “Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad” equivalente a una Cat. 02, al Sr. Osvaldo Manuel Maidana, Cat. 05;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogado el otorgamiento de la “Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad”, correspondiente a la categoría 02, a favor del Sr. Manuel Osvaldo MAIDANA, Auxiliar Administrativo, Categoría 05, desde el 16 de Marzo del año en curso, por el termino de seis (6) meses y/o hasta el reintegro a sus funciones de la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, Categoría 02.

ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago al Sr. Osvaldo Manuel MAIDANA, de la diferencia de haberes existentes entre el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, categoría 05 y la categoría 02, a partir del 16 de Marzo de 2015, en concordancia con lo establecido por la Res. CS N° 375/08 en su Anexo I, relacionado con el Reglamento para la Asignación del Suplemento por mayor Responsabilidad al Personal de Apoyo Universitario, Art. 17 y 72 (CCT, Decreto 366/06).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a la Directora General Administrativa Académica (a/c), Sra. Dora FERNANDEZ, Sra. Secretaria de Facultad, Dra. Marta Cecilia POCOVI, Sr. Osvaldo Manuel MAIDANA, y a Dirección General de Personal.

MCP/raf


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSs